



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2024-01012459- -UNC-ME#SEU

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que la Secretaría de Extensión Universitaria solicita autorización para la renovación de las Becas de la Orquesta (OSUNC), para el periodo agosto a diciembre de 2025;

La RHCS-2025-827-E-UNC-REC obrante en el orden 69, mediante la cual se otorga una prórroga extraordinaria a las becas de los actuales beneficiarios de la Orquesta Sinfónica de la Universidad Nacional de Córdoba (OSUNC), que hayan superado el límite de seis años de permanencia;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Renovar las becas de los integrantes de la Orquesta Sinfónica de la UNC detallados en el listado que como archivo embebido se anexa a la presente, por el período agosto a diciembre de 2025.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y pase para su conocimiento, efectos y notificación de los/as interesados/as a la Secretaría de Extensión Universitaria y a la Secretaría de Gestión Institucional.

ja/jf

